

*Acuerdo por el que se nombra el Administrador de
Rentas de Chinandega.*

El Gobierno- Habiendo sido electo Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de Occidente, el señor Lic. Don Escolástico Rizo, actual Administrador de Rentas de Chinandega- Acuerda:

Nombrar en su reposición á don Domingo Rivas, vecino de aquel departamento.

Managua, 22 de febrero de 1881- Zavala- El Ministro de Hacienda- Elizondo.
